

LA “INVENCION” DE LA LITERATURA (ESPAÑOLA)

Fernando Cabo Aseguinolaza. *El lugar de la literatura española*. Barcelona. Crítica. 2012, 801 págs.

Las *Historias de la Literatura* española han solido articularse siguiendo el patrón que impuso en su día el modelo decimonónico establecido por don Marcelino Menéndez y Pelayo, modelo que ha podido, en muchos casos, ser actualizado en lo que a bibliografía se refiere, pero no siempre en lo que concierne a la conceptualización misma de lo que significa historiar. La gran novedad del proyecto coordinado por José Carlos Mainer (del que el libro que comentamos es el noveno y el que cierra la serie) reside precisamente en buscar una alternativa convincente a dicha tradición. En ese sentido, la propuesta de articular cada período en torno a problemas y no a autores (aunque se respeten las divisiones más o menos asumidas y canónicas en lo que concierne a la periodización) abre un campo de posibilidades realmente notable. Dentro de esa reconceptualización cabe entender la presencia, tanto del volumen 8 (*Las ideas literarias. 1214-2010*), del que se hizo cargo José María Pozuelo Yvancos, como del que ahora nos ocupa, firmado por Fernando Cabo Aseguinolaza. Que en ambos casos, los autores pertenezcan a un área disciplinar (Teoría de la Literatura y Literatura Comparada) diferente de la que agrupa a los demás autores de la serie dice mucho en favor del proyecto, por cuanto sintomatiza un reconocimiento público de la imposibilidad de historiar cualquier literatura “nacional” sin remitir de inmediato a los presupuestos epistemológicos que subyacen a su misma existencia y a su relación dialógica con otras literaturas o, lo que es lo mismo, que toda Historia de cualquier literatura nacional es impensable fuera del marco más amplio de la Literatura comparada. Es una lástima, en ese orden de cosas, que el proyecto global no incluya un volumen específico dedicado a la Historia de la traducción de otras literaturas al castellano (algo que toca, parcialmente, este libro, aunque no sea su objetivo central), porque en un porcentaje muy elevado, los escritores beben, se nutren y desarrollan su trabajo sobre la base de elementos, modos y temas tomados de los textos traducidos que circulan en cada momento histórico y el relato de ese (casi desconocido) caudal de información ofrecería más de una sorpresa. Tiempo habrá, o eso cabe esperar, para que se rellene ese hueco porque especialistas del tema en nuestro entorno académico los hay y muy preparados.

Centrándonos ya en *El lugar de la literatura española*, podemos afirmar con absoluta contundencia que su publicación supone un punto de inflexión importante en los

estudios literarios de nuestro país. Y lo hace por cuanto, no sólo da cuenta de una situación poco estudiada, compleja y contradictoria, sino que lo hace de un modo que trasciende los límites estrictamente disciplinares y obliga a abordar todo tipo de cuestiones de orden historiográfico, estético, político y epistemológico. Que su objeto inicial, en tanto parte de una serie específica, se centre en el caso concreto de la *Literatura española*, no obvia para que sus análisis y sus conclusiones puedan entenderse también como extrapolables a otras literaturas y otras tradiciones culturales.

Desmenuzar lo que Claudio Guillén subrayó como carácter histórico de las literaturas nacionales ya había tenido un primer intento de análisis en la serie de volúmenes editados en la década de los años ochenta del pasado siglo, en inglés, por Wlad Godzich y Nicholas Spadaccini en la Universidad de Minnesota para abordar lo que, más tarde, José Carlos Mainer, director del proyecto actual, acuñaría como “invención” de la literatura española. Sin embargo, y hasta donde se me alcanza, éste es el primer volumen, y no sólo en nuestra lengua, que hace frente de modo unitario a un cúmulo tal de cuestiones teóricas con la extensión, carácter sistemático, bagaje bibliográfico y rigor académico que le son propios.

Pero vayamos por partes. Como señalaba décadas atrás el semiótico italiano Ferruccio Rossi-Landi, el intercambio de lo que él definía en términos de plusvalía significativa funciona como el intercambio de las mercancías en la economía libre de mercado, lo que produce relaciones de poder en situaciones sociales determinadas. De hecho, los discursos, al circular, producen nuevas formas de praxis que, a su vez, producen nuevas plusvalías en el territorio de la significación, dentro de las instituciones donde los discursos existen y circulan y donde, finalmente, el intercambio tiene lugar. Esto explicaría por qué el debate teórico acerca de los discursos pertenece al espacio de la política y la ideología.

En gran medida, sus reflexiones pueden ser traídas a colación cuando nos enfrentamos con la noción de *Historia literaria*. La Literatura, como campo de investigación y objeto de análisis parece preceder en existencia, desde una concepción “moderna”, a la disciplina que narra su desarrollo en el tiempo (la *Historia de la Literatura*) y a la que tiene como meta explicar su funcionamiento “objetivo” (la *Teoría de la Literatura*). Pero ¿quién decide qué es y qué no es literatura?

Alguien dijo en una ocasión que la Historia la hacen los pueblos pero la escriben los señores. Lo que allí se decía a propósito de la Historia en sentido social puede aplicarse a cualquier discurso que pretenda historiar, esto es, *construir como relato* el transcurso y desarrollo en el tiempo de una actividad humana. La Historia de la Literatura no es una excepción. En efecto, cuando el estudio de los textos considerados como literarios se instituye como disciplina académica, dicha institucionalización no va tanto asociada al deseo de abordar analíticamente un patrimonio artístico y cultural previamente aceptado, cuanto a la necesidad de cooperar en la constitución de una determinada forma de estructura política y social. En otras palabras, no se instituye para recuperar un pasado, sino para ayudar a constituir y justificar un presente. La elección del “corpus” sobre el que operar; el establecimiento de los criterios que hicieran coherente la inclusión/exclusión de obras y autores, así como la periodización y taxonomización del material no respondería, en consecuencia, a la existencia de una verdad exterior comprobable, sino a la voluntad de *construir un referente* a la medida, capaz de justificar la manera de vivir y de pensar el mundo por parte de la sociedad actual, a la que arroparía con el argumento de su autoridad. Obviamente, siempre se habla desde algún lugar, teórico, político, ideológico. Lo importante en este caso es

que dicha normativa se estableció con pretensiones de objetividad y carácter "científico", de acuerdo con el sistema de valores subyacente a la clase que la creó: el pensamiento ilustrado burgués. Los criterios se articularon en torno a algunos conceptos básicos, de los que aquí interesa subrayar dos: a) el valor de la tradición como modelo y b) la noción de "nacionalidad".

Del primero deriva la aceptación del carácter normativo y no meramente descriptivo de la retórica clásica, que se transgrede o se invierte, pero nunca se discute, y la búsqueda incesante de una esencialidad e intemporalidad consubstanciales al fenómeno literario; en pocas palabras, la elaboración de unos principios explicativos que pudiesen borrar de la práctica literaria las huellas de su misma historicidad.

Del segundo surge la concepción de la Historia de la Literatura como correlato artístico de la historia política de una comunidad "nacional", en un momento en que, aunando la idea de nación y la de lengua en ella dominante, empiezan a surgir movimientos de liberación nacional en los procesos de descolonización del siglo XIX. Ese correlato, de carácter fundamentalmente romántico, instrumentalizado, cumplió un papel importante en muchos casos, pero quedó, sin embargo, formalizado como premisa general de forma tan ambigua como equívoca. El caso de la Literatura Española es paradigmático. Por una parte se funda en la idea de España como concepto unitario; por otra en el uso de una lengua, el castellano. En el primer caso se proyecta hacia el pasado un concepto que empieza a existir, en sentido estricto, con los Reyes Católicos. ¿Cómo hablar, en efecto, de Literatura Española medieval, si en la mal llamada Edad Media no existían ni España ni lo que hoy entendemos por "literatura"? Por lo demás, ya autores como Goethe habían enfatizado la concepción de lo que debería ser una *Weltliteratur* frente a lo que consideraban el reduccionismo propio del nacionalismo romántico.

Lo importante, para nuestro propósito, es que todo este proceso histórico se ofrece a sí mismo como si hubiese surgido de forma natural, borrando así las implicaciones concretas que hicieron posible el nacimiento de una metodología historizadora como la que nos ocupa, y que, más allá de toda lógica, sigue haciendo posible su utilización para definir un *corpus* explicativo. Aceptar el modo en que se estudia y se enseña lo que entendemos por canon literario, implica aceptar también la existencia misma de dicho canon como algo cuya consistencia viene avalada por la fuerza de la tradición. Qué autores estudiar, cómo abordarlos, y en torno a qué principios explicativos, son cuestiones que la presencia indiscutida del canon deja de lado por innecesarias. No plantearse las, sin embargo, supone asumir la distorsión que sirve a aquél de base y fundamento epistemológico.

Es evidente que ello ha generado algo más que una costumbre, y que la resistencia a poner en cuestión la validez misma del canon tiene también sus explicaciones económicas y profesionales. La aparición de la Historia de la Literatura como disciplina académica generó vías de especialización y profesionalización. Es comprensible aceptar que resultaría difícil, por ejemplo, disolver la noción de "generación del 98", la de "realismo" y "naturalismo" o la de "generación del 27" como conceptos operativos en la crítica académica —en el supuesto de que se considerase científicamente correcto el proponerlos— cuando hay tanta industria cultural y tantas personas dependiendo de su misma existencia. Igualmente comprensible es el recelo con el que las llamadas literaturas nacionales —o lo que es lo mismo, los Departamentos universitarios o las organizaciones investigadoras encargadas oficialmente de guardarlas, limpiarlas y darles esplendor— enfrentan la existencia de disciplinas como Teoría de la Literatura o Lite-

ratura Comparada. Más que discusiones epistemológicas, los recelos parecen articularse en torno a la asunción de espacios propios y espacios que no lo son; y ya se sabe cuán importante es en nuestra civilización la máxima de “respetad los bienes ajenos”.

En ese sentido, el canon es algo más que una forma de catalogar y clasificar la Historia; fundamentalmente consiste en un modo de enfrentarse a la realidad y, por ende, de escribir (esto es, de rehacer) la Historia. Está lejos de tener una presencia inmutable. La historia de la Literatura, como disciplina académica, describe el hecho obvio de unas metamorfosis, pero no revela el entramado de los cambios ni, mucho menos, los motivos y los modos que articulan su estructuración. Si nos enfrentamos al problema desde esa perspectiva, entenderemos que la “literatura” no puede ser considerada un objeto autónomo, reductible a los objetos que se agrupan bajo su etiqueta explicativa, sino un conjunto de prácticas que engloban escritura, lectura e interpretación, comercialización, distribución, enseñanza, etc. Todo ese conjunto, históricamente definido de forma distinta en tradiciones culturales también distintas, constituye lo que conocemos como “literatura” en tanto materia sobre la que teorizar. Es, sin embargo, la teoría la que, proyectando su hipótesis de trabajo sobre dicho material, construye el objeto teórico “literatura”, no reductible al anterior ni coincidente con él. No es, pues, analizable respecto a modelos valorativos que se den como “eternos” y “esenciales” sobre la base de borrar la concreta inscripción histórica de su temporalidad en tanto discursos *producidos, leídos y consumidos* socialmente. La práctica que históricamente denominamos “literatura” no sólo existe en la medida de su relación con fenómenos no-literarios y simbólicos, sino que es tributaria de formaciones discursivas paralelas. Cada enunciado se halla inmerso, se quiera o no, en el espacio multitudinario de la discursividad.

Eso es precisamente lo que hace el volumen escrito por Fernando Cabo y lo que convierte en un libro tan novedoso como imprescindible, tanto para los estudiosos, como para el interesado en conocer los avatares de nuestra tradición histórico-cultural. Su autor, uno de los comparatistas mejor preparados y de mayor solidez teórica de nuestro entorno, divide su trabajo en cinco grandes apartados, *¿Pero qué es una Literatura Nacional?; Europa, o no; El Oriente en casa: América, hacia una Literatura mundial; y La negociación del lugar: la región, la nación, el mundo*. A ellos se añade un más que nutrido apéndice documental (*Textos de apoyo*) que ocupa casi un tercio del volumen.

Los títulos de los capítulos que integran el aspecto propiamente historiográfica del relato son suficientemente explicativos del marco teórico que les da cobertura. Abre el volumen un conciso y esclarecedor y muy bien documentado repaso a las principales aportaciones a la noción de “literatura nacional”; un repaso que comienza con la referencia a la noción de *república literaria*, que en su forma latina aparece ya en el siglo XV y que remite a la concepción de una comunidad que, por encima de cualquier diferencia de lengua, patria o religión, reconoce unos valores europeos (en este caso, vale decir universales) comunes, esto es, una suerte de sociedad internacional formada por individuos selectos que no admiten otra filiación que la del saber que les permite relacionarse entre sí. Siguen después las iniciales reivindicaciones de Quevedo o Saavedra Fajardo en el siglo XVII sobre la importancia que se debe reivindicar en Europa para la cultura española, al advertir que la influencia política y militar de España en el continente no se corresponde con su prestigio intelectual. Subraya Fernando Cabo el carácter apologético que subyace a las aproximaciones a la cultura española a lo largo del siglo XVIII y el doble objetivo que parece caracterizarlas: por un lado lo que

califica, siguiendo a José Antonio Valero, de *nacionalismo de emulación* (tendente a autoafirmarse frente a la república literaria europea) y, por otro, un *nacionalismo centralista* cuya razón de ser consiste en afianzar un estado unitario a partir de la postulación de un modelo cultural homogéneo.

Concluye con el análisis de la consolidación del (ambiguo) concepto de "lo nacional" a partir de la enorme influencia que tuvo el discurso romántico sobre las literaturas ibéricas la monumental y sistemática *Geschichte der alten und neuen Literatur* de Friedrich Schlegel (1815) y del trabajo, entre otros, de Georg Ticknor, pasando por los menos conocidos de Friedrich Bouterwek (*Geschichte der Poesie und Beredsamkeit seit der Ende des dreizehnten Jahrhunderts*, publicado en doce volúmenes entre 1801 y 1819) o Simonde de Sismondi (*De la littérature du midi de l'Europe*, de 1813).

El segundo capítulo completa y a la vez abre la discusión al tema de las extrañas y tópicas relaciones que el pensamiento cultural-(y comercial)-mente hegemónico, de signo franco-anglosajón, establece, en el contexto de la globalización, con los grandes nombres de la literatura española, casi nunca ignorados, pero casi siempre abordados desde posiciones que apenas superan los lugares comunes. Como el autor apunta, casi de pasada, el que Northrop Frye pudiese ignorar completamente la novela cervantina o que Harold Bloom reivindicase el *Quijote* casi como mero complemento del *Hamlet* shakespiriano, dice mucho de cómo funcionan los procesos de institucionalización cultural. No olvidemos que en el conocido y superventas *bestseller* de este último autor, *The Western Canon*, gran parte de los clásicos españoles menos traducidos, quizá debido a su misma dificultad, al inglés brillaban por su ausencia.

Bien es cierto que, como indica Fernando Cabo, determinados autores (de Gil de Biedma a Javier Marías, pasando por Juan Benet) parecían hacer gala de preferir incardinarse en la tradición anglosajona que en la propia, a veces incluso menospreciando más o menos abiertamente esta última. Resulta, por ello, interesante subrayar la agudeza de las reflexiones que el autor lleva a cabo a propósito de la reciente internacionalización de la literatura española (o de la novela, para ser más exactos). Considerar, por ello, como se hace en las escasas líneas finales del capítulo, que dicho proceso de internacionalización no se ha dado en el terreno de la poesía porque el género sigue anclado, en buena medida, en las pugnas de un canon fundamentalmente nacional resulta ciertamente sorprendente, cuando se elude toda alusión, por una parte, al carácter minoritario, comercialmente hablando, del género, en un contexto globalizado donde la circulación de lo literario, al margen de la calidad o no calidad de las obras, tiene mucho que ver con el éxito o no de ventas del producto, esto es, de la consideración del discurso literario como mercancía y, por otro, al hecho de que quienes más y mejor han apoyado dicha internalización en el terreno de la narrativa, tanto desde el punto de vista histórico-crítico como desde la perspectiva de política institucional en lo que se refiera a promoción exterior, siguen reivindicando, cuando de poesía se trata, todo aquello que cuestione la vigencia de la más viva tradición de la Modernidad desde las vanguardias hasta hoy, dejando el resto en la penumbra.

Los capítulos tercero y cuarto se centran, ya de modo más específico en el tema de la llamada "literatura española". En el primero de ellos, *El oriente en casa*, se da cuenta de las distintas tradiciones que conforman dicho espacio y del relato que les otorga cuerpo, con todo lo que en ambos existe de recorrido por las influencias árabes y hebreas que subyacen a su carácter mestizo. Como apunta el autor, una de las principales cuestiones que ha afectado radicalmente al concepto "nacional" de la literatura española es su identificación más o menos inmediata con la lengua castellana. En efec-

to, el elemento semítico, más allá de lo puramente literario, ha sido un aspecto muy importante a la hora de establecer un lugar para la literatura española en el interior de la literatura europea y, por extensión, de la literatura mundial. Ello ha producido como efecto que uno de los rasgos más peculiares de la primera, vista desde la perspectiva europea, sea su explícita diferencia de los que se consideran sus rasgos identitarios. Fernando Cabo recorre y analiza con minuciosidad todo el ambiguo y largo proceso de asimilación/borrado de las tradiciones árabe y hebrea que va desde los inicios de las literaturas romances hasta el presente, terminando su capítulo con una muy oportuna referencia a quien más y mejor ha reivindicado, no tanto la presencia del islam o el oriente en general en la cultura hispana o, lo que es lo mismo, el orientalismo europeo, sino el propiamente español, más introspectivo y ensimismado, en cuyo trasfondo, como señala el autor, lo que persiste es la ansiedad por la posición europea de España y su cultura.

En el capítulo cuarto, *América, hacia una literatura mundial*, hay un salto cualitativo en la aproximación a los problemas teóricos que han ocupado el volumen hasta aquí. Ya no se trata de hablar de “literatura española”, sino de “literatura en español”. No olvidemos que el mismo y ambiguo concepto de Literatura Hispanoamericana — concepto que aún hoy día, en pleno siglo XXI, mezcla en su retorta Argentina con México, Perú con Uruguay o Colombia con Cuba, definiendo un espacio disciplinar y organizativo del saber en nuestras universidades— era el modo que tuvo don Marcelino para incluir, como un apéndice, todo lo grande que se quiera, pero apéndice a la postre, una experiencia múltiple irreductible a unidad. Fernando Cabo enfrenta el tema desde otra perspectiva: la cultura americana en español como lugar de encuentro, cruce y diálogo de apertura al mundo y no ya simple extensión de lo que caracteriza a la antigua metrópoli, lo que inscribe la discusión en un horizonte mucho más complejo y controvertido.

Cierra el círculo un último capítulo (*La negociación del lugar: la región, la nación, el mundo*) en torno a la reflexión sobre regionalismo y cosmopolitismo, lo nacional, lo internacional y lo postnacional, sin eludir el problemático territorio del debate lingüístico y la cuestión identitaria. En estas páginas finales, Fernando Cabo aborda la noción de literatura española, no sólo en relación con otras literaturas y tradiciones culturales foráneas, sino también con aquellas otras con las que convive, a veces de modo conflictivo, en el marco geográfico del Estado español.

El centenar y medio de páginas que integran el apéndice (*Textos de apoyo*), con fragmentos seleccionados de una amplia panoplia de autores, tanto clásicos como contemporáneos, una extensa y muy bien seleccionada bibliografía y un índice se nombres añaden valor a un libro y de por sí lleno de información útil y de argumentos de enorme contundencia.

Siendo, como es de justicia indicar, un texto excelentemente escrito, con un estilo que aúna rigor y amenidad, lo que no es muy habitual en este tipo de trabajos, sólo cabe añadir que se trata de un magnífico colofón para el proyecto tan novedoso como imprescindible de esta *Historia de la Literatura española* de Editorial Crítica.

JENARO TALÉNS
UNIVERSITÉ DE GENÈVE